

# Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre. . . 1'50 pesetas.  
Extranjero. . . . . 2'50 »

Se publica los jueves.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN,  
Calle de la Marina, número 13.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Pago de suscripción por adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

## APUNTES

### para una información agrícola sobre la crisis agraria. (1)

1.<sup>a</sup> PARTE. CAUSAS GENERALES Y ALGUNAS PARTICULARES  
SOBRE DETERMINADAS REGIONES CATALANAS.

#### REMEDIOS QUE SE PROPONEN:

1.<sup>a</sup> PARTE: Instrucción primaria en los pueblos agrícolas; fundación de Cajas de Ahorros, Sociedades Económicas y reformas eficaces para una justa y equitativa tributación.

2.<sup>a</sup> ID: Enseñanza práctica de los varios ramos que abraza la Agricultura, tomando como ejemplo las haciendas que en cada provincia ó región agrícola puedan servir de modelo, interín el Gobierno funda establecimientos apropiados al objeto.

3.<sup>a</sup> ID: Plan sencillo y económico para en poco tiempo, construir las carreteras vecinales que han de contribuir á remediar la pobreza de las comarcas agrícolas, y dar vida con

(1) Insertamos con el mejor gusto éste y dos artículos más que nos ha remitido una persona de Palafrugell que otras veces ha honrado nuestras columnas con sus escritos. Esta redacción sin embargo no se hace solidaria de todas las ideas emitidas por el autor, si bien está conforme con varias de ellas. (N. de la R.)

el mayor transporte á las compañías de ferrocarriles y conseguir en breve la reducción de tarifas para el tráfico interior de mercancías y el de exportación de productos.

#### I.

*Algunas causas sobre la crisis agraria  
en general y particularmente en determinadas  
Regiones Catalanas.*

1.<sup>a</sup> La última guerra civil que obligó á dejar abandonadas muchas casas de campo pasando no pocos hacendados y pequeños propietarios, á puntos fortificados en los cuales aprendieron las familias á gastar y á no trabajar los hijos.

2.<sup>a</sup> Las fuertes contribuciones de todo género, que á todas horas, las gentes del campo debían satisfacer á la fuerza armada, la consiguiente pérdida de tiempo y trabajo y el número de brazos que abandonaron el arado y la laya para empuñar el arma, han contribuido, no poco á la pobreza del país.

3.<sup>a</sup> La baja en los productos forestales (maderas, aros, duelas, carbones); la depreciación que han sufrido los ganados; la disminución de precio en los trigos y aceites, han afectado á muchas regiones de la montaña y de los llanos en su riqueza más saneada.

4.<sup>a</sup> La pérdida de cosechas por la persistente sequía, en muchas comarcas y la devastadora filoxera en estensos territorios, en los que la viña era la única riqueza de numerosos pueblos, han completado el empobrecimiento de provincias enteras, hasta el punto de tener que emigrar numerosas familias á la Argelia y República Argentina etc., en busca del sustento necesario.

5.<sup>a</sup> La falta de previsión en muchos y en los más la ignorancia (azote constante y endémico de los distritos rurales en general) constituyen en sí, un motivo de decadencia en ciertas clases, y un grande obstáculo para que la juventud agrícola se instruya y eduque y en cambio hacen que se embrutezca por tabernas y cafés, conduciéndolos tales centros á aprender todo lo malo y nada bueno, jugando, bebiendo y fumando, en vez de aprovechar el tiempo en instruirse en revistas agrícolas etc., y otras lecturas de sana moral y de progreso material en el sagrado hogar, junto á la familia.

6.<sup>a</sup> El abandono en que dejan numerosos hacendados sus casas de campo trasladando su domicilio á poblaciones de importancia, con el pretexto de educar á sus hijos, ocasiona á no pocos su ruina moral y material, y produce males incalculables á la administración municipal y á la causa del progreso agrícola; ya que en los pueblos sólo quedan gente sin instrucción, sin influencia moral, ni recursos; que á la postre los explota un agente de negocios de la cabeza del partido, á falta de un secretario y maestro idóneos, resultando injusticias irritantes en el reparto de las cargas públicas y luego ódios y venganzas.

7.<sup>a</sup> La falta de estímulo y hasta de medios para colocar sus economías las gentes del campo en Cajas de Ahorros, por carecer de estos establecimientos benéficos, no sólo en las cabezas de partido, sino hasta en las mismas capitales de provincia, ocasiona no pocas calamidades á la juventud agrícola, ya que crecen

sin arraigar en su carácter el instinto de previsión, malversando, no pocos, su dinero por garitos y casas de vicio en los mercados y ferias de las poblaciones vecinas.

8.<sup>a</sup> Las mismas causas, diseñadas á grandes rasgos en los números anteriores, conducen á las personas acomodadas á mirar con indiferencia y apatía, la creación de sociedades Económicas, en los centros de importancia agrícola y á que no se fomenten debidamente las virtudes sociales, concediendo premios á la educación esmerada, al trabajo, á la economía, á las acciones generosas de cristiana virtud, y finalmente al agricultor que demuestre más constancia (con menos recursos) en los progresos del cultivo, etc. No cambiando de rumbo nuestros hacendados y propietarios, ellos no mejorarán su situación angustiosa, y el colono y parcero seguirán con sus escaseses, con sus vicios y defectos y con el atraso moral y material á pesar de cuantos esfuerzos haga el Gobierno para regenerar al país. Desengañémonos, el ejemplo y el empuje han de partir de las clases acomodadas é instruidas, siendo modelos dignos de imitación de las clases humildes y trabajadoras. Que no se olvide además que unos cuantos millones de rebaja en los impuestos alijeran de céntimos á muchos, de contadas pesetas á pocos, no resultando al fin ninguna solución, mientras que sería más beneficio al país, á más de mejorar los servicios públicos, una equitativa distribución en las contribuciones, basadas estas en amillaramientos verdad y que no permitieran ocultaciones en la riqueza pública, con cuyo medio de seguro no se gravaría en más de un 12 por 100 la contribución de inmuebles.

9.<sup>a</sup> y última. La falta de estabilidad en los empleados, perturba el orden administrativo desde la secretaría de los ayuntamientos hasta los más importantes puestos de las oficinas del Gobierno. Todo cargo público en estos casos se desempeña como una interinidad, siempre per-

judicial al bien del país, pues sabemos que por lo general, los cargos en propiedad solamente se ejercen con celo y eficacia y en beneficio de la cosa pública. La mayor complicación administrativa por otra parte requiere más conocimientos y son necesarios más sacrificios en pró de los empleados instruidos y honrados, ya que en ellos descansan los municipios y sobre todo los alcaldes que en tanta responsabilidad incurren por su cargo. Con el atraso que se rijen muchos pueblos rurales, las rencillas de localidad y políticas y con las leyes penales de hoy, no pocos ayuntamientos se han encontrado encausados, sin amparo ni ayuda de los gobernadores civiles, sin medios ni instrucción para defenderse, resultando á muchos salir bien inocentes; pero que al fin y no obstante lo dicho les ha producido su ruina. España no está suficientemente adelantada para que en cuasi todo, la sanción penal, comprenda á los ayuntamientos y alcaldes.

V. R. y A.

## EL DIA PRIMERO DEL AÑO

EN DIFERENTES PUEBLOS.

La costumbre de celebrar con regalos el primer día del año data del tiempo de los romanos.

Los agüinaldos primeros fueron dedicados por Rómulo á Tacio, rey de los sabinos, en cuya época consistían en frutas.

En Francia, bajo el cetro de sus reyes primeros, eran muy originales los agüinaldos, pues consistían en colocar delante de sus viviendas mesas con carnes, cierta clase de pasteles y algunos objetos, invitando á los transeuntes á que tomasen el objeto que más les agradase. El primer día del año viene hoy á ser en Francia el más poderoso de los juicios de paz, puesto que muchas personas que llegan á reconciliarse hubieran permanecido enemistadas sin este día de expansión universal.

El extranjero que llegase á New-York el día de año nuevo, no podría por menos de preguntar si existían mujeres en aquella ciudad, porque no se vé ni

una sola en las calles. Todas se hallan en sus casas con el fin de recibir felicitaciones.

En Lima (República del Perú,) la festividad del año nuevo se verifica el día de Navidad. No se hace regalo alguno, pero se invita á cenar en la plaza pública.

En Méjico se celebra también el primer día del año con visitas y regalos; en la antigüedad era la fiesta más solemne de aquel país. Los comercios permanecían cerrados y los tribunales en vacaciones.

Se solemnizaba en Persia el nuevo año con magnificencia extraordinaria; visitábanse mutuamente los habitantes y se obsequiaban con huevos pintados y dorados, costumbre adoptada en Europa con los huevos de Pascuas, y largo tiempo en uso en las naciones cristianas.

Los mahometanos de Java solemnizan el primer día del año con una ceremonia religiosa, entrando en el local donde ha de celebrarse el sacrificio de los hombres, vestidos de seda, y permaneciendo á la puerta las mujeres: terminado el acto, hácese recíprocamente regalos, aunque de muy poco valor, deseándose toda clase de felicidades.

En las 39 grandes fiestas del Indostán, la del nuevo año es sin duda solemne; los habitantes acostumbran á visitar y hacerse mutuamente obsequios, á perdonarse sus ofensas, manifestando sus deseos de ver dichosos á sus conciudadanos.

En China, la renovación del año da motivo á una fiesta llamada la clausura de los sellos, porque los cofres en que se depositan los de cada tribunal, se cierran con sumo aparato; desde aquel mismo instante cesa el despacho de todos los asuntos, y los empleados públicos tienen vacaciones.

Alemania festeja muy poco el primer día del año, siendo el de Navidad el elegido con preferencia para solazarse en familia.

En Inglaterra se celebra esta festividad casi como en Alemania, y lo mismo acontece en Italia.

En Rusia, durante las Pascuas, son de rigor las visitas. El uso de tarjetas, muy en boga en casi todas las naciones civilizadas, solo se observa en las ciudades principales y entre la alta nobleza y los extranjeros domiciliados en aquel imperio. Tanto el clero, como la clase media y los empleados, los nobles y los comerciantes rechazan en absoluto el uso de las tarjetas, porque le consideran procedente de los alemanes.

Los agüinaldos de dulces, tan frecuentes en Francia, no se conocen en parte alguna de Rusia.

## GACETILLA.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado una circular dando algunas reglas á los Ayuntamientos para la formación del presupuesto adicional, la cual termina encargando el Sr. Gobernador el mayor celo en cumplimentar este servicio con objeto de normalizar la marcha administrativa que tan perturbada se encuentra en algunas localidades.

\*\*\*

Ha sido adjudicada á favor de don Antonio Coll, como mejor postor por la cantidad de 7.250 pesetas, la subasta de acopios para la conservación, en el presente año económico de 1887-88, de la carretera de Gerona á Palamós.

\*\*\*

Ha sido trasladado á su instancia, de R. O. del 6 del corriente enero, el digno Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de La Bisbal don Francisco de P. Ayala y Guardabrazo. Según noticias que hemos recibido de La Bisbal, el traslado del Sr. Ayala ha sido sumamente sentido principalmente por los curiales que estaban muy satisfechos de su honradez, laboriosidad y carácter expansivo. Por conducto autorizado sabemos también que el único motivo que ha decidido á dicho señor á solicitar el traslado, ha sido la circunstancia de estar muy lejos de su familia, residente en S. Martín de Valdeiglesias, de la que estará más próxima en Castuera (Badajoz) que es á donde se le ha destinado.

Para ocupar la vacante ha sido nombrado don Francisco Guillermo Melero y Jimeno, que servía en comisión el juzgado de Ordeñes.

\*\*\*

Por el Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona se acaba de publicar la convocatoria al certamen literario que debe celebrarse en dicha ciudad el primer domingo de mayo próximo, día 6, y que revestirá carácter de extraordinario, por coincidir con la Exposición Universal.

Se adjudicarán los siguientes *premios ordinarios*:

*La Flor natural*, premio de honor y cortesía, al autor de la mejor composición en verso, cuyo asunto se deja á elección del poeta.

*Englantina de oro*, al autor de la mejor poesía sobre hechos históricos, usos, costumbres, etc., de Cataluña.

*Viola de oro y plata*, al autor de la mejor poesía lírica, moral ó religiosa.

*Premios extraordinarios*:

*Una joya de plata*, al poeta que mejor cante la belleza de la catedral de Barcelona.

*Dos objetos de arte*; uno al autor de la mejor Memoria sobre el tema «Concepto del regionalismo dentro de la unidad de la patria» y el otro, al autor del mejor poema que describa las costumbres populares de la provincia de Gerona.

*Un ramo de olivo, de plata*, á la poesía «La unidad de la Patria».

*Una lira de plata*, á la mejor poesía histórica de Roger de Lauria.

*Un artístico reloj de mármol y bronce*, á la composición que recuerde ó describa algún hecho ocurrido en la provincia de Tarragona.

*Una medalla de plata*, con el escudo de la «Liga de Cataluña», al autor del «Mejor elogio en prosa de la lengua catalana».

*Un ejemplar del «Album pintoresco monumental de Cataluña»*, al autor de «Una monografía de un monumento incluido en los antiguos reinos de la corona de Aragón, prefiriendo, en igualdad de circunstancias, la que contenga más copia de noticias y haga referencia á lugar más desconocido».

*Una rosa de plata*, á la mejor poesía referente al Rosellón, exceptuando solo los asuntos relacionados con la política.

*Un cuadro al carbón*, á la mejor elegía al inmortal pintor Fortuny.

El Ayuntamiento de Barcelona, ofrece además cuatro premios de 500 pesetas cada uno.

Todas las composiciones deberán ser inéditas y estar escritas en catalán antiguo ó moderno de este Principado, de Mallorca y Valencia ó de cualquiera de los dialectos del Mediodía de Francia, siempre que los autores procuren escribirlo á semejanza del antiguo provenzal ó catalán literario.

El Consistorio se reservará por un año, á contar del día de la fiesta, la propiedad de las obras premiadas.

Los trabajos deben remitirse á la secretaría del Consistorio, Ronda de la Universidad, núm. 14, 3.<sup>o</sup>, 2.<sup>a</sup>, antes del medio día del 1.<sup>o</sup> de abril próximo.

\* \*

En la sesión del Congreso del día 14 se tomó en consideración la proposición presentada por el señor

Fabra y Floreta, relativa á la construcción de un ferrocarril económico de Gerona á San Feliu de Guixols.

\*\*\*

Para el día 28 del presente mes se anuncia un eclipse total de luna visible, y cuyas fases serán las siguientes:

Principio del eclipse á las 9 y 30 minutos de la noche.

Principio del eclipse total á las 10 y 40 minutos de la noche.

Medio del eclipse á las 11 y 29 minutos de la noche.

Fin del eclipse total á las 12 y 18 minutos de la noche.

Fin del eclipse á las 1 y 18 minutos de la madrugada del día 29.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa, Asia y Africa, en una pequeña parte de las dos Américas y de la Australia, en casi todo el Océano Atlántico, en el Indico, en una pequeña parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del Mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en gran parte de Asia y de la América Septentrional, en toda la Meridional, en todo el Océano Atlántico, en parte del Indico y Pacífico, en el Mediterráneo, en gran parte del mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo que dista 87° de su vértice austral hácia Oriente (visión directa.)

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 74° de su vértice boreal hácia Oriente (visión directa.)

\*\*\*

Se nos llama la atención sobre el mal olor que despiden *cierto* aposento de los bajos de las Casas Consistoriales, que no sólo molesta á los que tienen que ir por precisión á la Alcaldía, Juzgado municipal ó Telégrafo, si que también á los vecinos y transeuntes ya que aquel se nota *de sobra* desde la calle.

Trasladamos la noticia á quien corresponda y esperamos se pondrá el remedio que reclaman las *narices* y la higiene.

\*\*\*

La feria de San Antonio fué casi nula. La lluvia

del día anterior que había puesto intransitables los caminos y el sitio de la feria, impidió la concurrencia de vendedores y la animación que en tales días hay en la calle Mayor.

\*\*\*

Es aguardado en Gerona el nuevo gobernador civil Sr. Zancada, que anteriormente había desempeñado el mismo cargo.

\*\*\*

La semana pasada fueron descomisados algunos kilos de pescado por haberse considerado éste averiado y perjudicial.

\*\*\*

En una junta celebrada recientemente por la sección geológica de la Asociación Británica, se leyó un informe sobre el estado actual de los trabajos preliminares para el túnel entre Dover y Calais, de una longitud de 34 kilómetros, cuyas obras prohibió, como es sabido, el gobierno inglés, por el peligro de una invasión extranjera.

Ya se había abierto un pozo de 2'2 metros de diámetro y dos kilómetros de longitud, que casi en su totalidad está actualmente debajo del fondo del mar. La mayor parte de ese trabajo se hizo hace cinco años y como atraviesa un terreno cretáceo, que no necesita revestimiento, ha permanecido perfectamente seco y las superficies se han endurecido por la exposición al aire.

Por el lado de Francia no adelantó tanto ese trabajo preliminar; pero con lo hecho se adquirió la certeza de que no había de encontrarse un obstáculo invencible para la realización del proyecto.

«Todo considerado, dice el informe mencionado, es evidente que la experiencia confirma la exactitud del presupuesto primitivo en libras esterlinas de 1.527,000 para la mitad del túnel correspondiente á Inglaterra.»

Esto daría 3.054,000 libras esterlinas, es decir, 15 millones de duros para el coste total del túnel.

En cuanto al peligro de una invasión extranjera, dicen los autores del informe que podría hacerse entrar el agua en el túnel á razón de 100.000 piés cúbicos por minuto.

\*\*\*

Dice el *Lancet* que no hay mejor calmante para

las quemaduras ó escaldaduras que la clara bien batida del huevo. Es más refrescante que el barniz de colodion y de acción más eficaz que el aceite de almendras y el de algodón que se suponía como el mejor para estos casos, con la ventaja de que los huevos se encuentran en todas partes. Con su aplicación se alivian los agudos dolores que producen las quemaduras y escaldaduras, pues forma como una capa impenetrable que evita el contacto del aire, que es el que en estos casos ocasiona los grandes sufrimientos, evitando al mismo tiempo la inflamación. El huevo batido con un poco de azúcar es el remedio más enérgico é infalible para la disentería. Es el emoliente más eficaz contra la inflamación estomacal é intestinal, pues cubre los tejidos de estos órganos de una capa suave que tiende á restituir su vigor perdido.

\*\*\*

El temporal anunciado para el 14 llegó á esta costa durante la noche del 15 al 16 por cuyo motivo varios buques que se hallaban fondeados en la bahía se apresuraron á ganar el puerto. No pasó lo mismo con el pailebote francés *Alphonse et Marie* que, según manifestó el patrón, temeroso éste de que el buque no obedeciera á la virada decidió aguantarse en su fondeadero. La mar que venía arbolada de S. E. y E. amenazaba estrellar el pailebote contra la playa al faltarle

una de las cadenas y dáda la continua zozobra de la tripulación decidióse dárselos el auxilio que solicitaban, á cuyo fin el bote de la *Sociedad de Salvamento de Náufragos* fué á bordo logrando desembarcarlos.

A la mañana siguiente habiendo amainado algo el tiempo púdose amarrar el *Alphonse* en el puerto.

\*\*\*

El sábado próximo, á beneficio de la simpática dama joven señorita Coello se pondrá en escena, en el teatro Cervantes, el precioso drama *La Vaquera de la Finojosa* y se estrenará el divertido juguete de nuestros compañeros Valentín y Lucas que acabarán en las tablas la polémica principiada en nuestras columnas sobre *La mesa de los muertos*. Deseamos á la beneficiada un lleno completo.

\*\*\*

En el mismo sitio en donde se cometió el bárbaro atentado contra el tranvía el día 9, divisó el maquinista del tren de la madrugada de hace pocos días, otra piedra en mitad de la vía; pero esta vez pudo parar el tren antes de llegar á ella. Esto ya pasa de castaño oscuro.

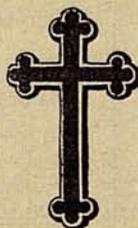
---



---

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Enero.—12 De la mar cañonero *Diligente* com. Men-



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA

Señorita Doña Carmen Roger y Croza

FALLECIDA EN BARCELONA EL 21 DE ENERO DE 1886.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, abuela, hermanos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los divinos oficios que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de esta villa á las nueve de la mañana del sábado próximo día 21 del actual.

doza con su equipo.—De la mar cañonero *Pilar* com. Bustamante con id.—13 De Barcelona laúd *Marta* de 27 t. p. José Sequi con algarrobas á López.—De id. laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri con efectos á id.—De Alicante laúd *Pepito* de 59 t. p. Joaquín Brunet con vino de arribada.—14 De Benicarló laúd *Paquita* de 39 t. p. Francisco Fibla con id. de id.—De Barcelona pailebote *S. Bernardo* de 46 t. p. Juan Escandell con efectos de id.—De Vinaroz balandra *S. Sebastián* de 62 t. p. Agustín Ribera con vino de id.—De Torrevieja balandra *Ligera* de 83 t. p. Bonifacio Pérez con sal de id.—De Tarragona balandra *St.ª Francisca* de 56 t. p. M. Gomi con vino de id.—De Vinaroz pailebote francés *Alphonse* de 63 t. p. E. Vicias con id. de id.—15 de Barcelona vapor *Itálica* de 1070 t. c. Francisco Guerrica con efectos á Matas.

DESPACHADOS.

Enero.—12 Para la mar cañonero *Pilar* com. Bustamante con su equipo.—Para Niza laúd *Pepito* p. Joaquín Brunet con vino.—14 Para Porvendres laúd *Paquita* p. Francisco Fibla con id.—Para Rosas pailebote *S. Bernardo* p. Juan Escandell con efectos.—Para Cete balandra *S. Sebastián* p. Agustín Ribera con vino.—Para La Selva balandra *Ligera* p. Bonifacio Pérez con sal.—Para Agde balandra *St.ª Francisca* p. M. Gomi con vino.—Para Portvendres pailebote francés *Alphonse* p. Vicias con id.—15 Para Cete vapor *Itálica* c. Francisco Guerrica con tapones.—17 Para Barcelona laúd *Manuelito* p. José Guri en lastre.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Ninguno.

Nacidos en igual periodo:

Varones 1. Hembras 2. Total 3.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

MOVIMIENTO DE TRENES.

DESDE EL DIA 8 DE JUNIO.

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, 3:39, y á las 6 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana. 12:58 y 3:18 tarde.

« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:47; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIOS.

Cepas Americanas,  
GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA

GRANDES CRIADEROS DE JOAQUÍN MARQUÉS

LA BISBAL (Gerona.)

Barbados riparias, Toumantesse y	Pesetas.
Fabre 1.ª clase. . . . .	70 millar.
Marcottes riparia, Toumantesse y	
Fabre 1.ª clase. . . . .	60 »
Barbados jaqués 1.ª clase. . . . .	125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase. . . . .	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicanti-Buxet. . . . .	60 pesetas millar.
Petit-Buxet. . . . .	50 » »
Chaselá-Doré. . . . .	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos

Suscripción. . . . .	Pesetas. 30.361,075
Riesgos en curso . . . . .	22.794,423 14
Reservas. . . . .	857,031 60
Siniestros pagados. . . . .	343,700
Activo. . . . .	41.884,252 90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

**RELOJERIA**  
DE  
**FERRER HERMANOS,**

*Palafrugell.*

Relojes públicos simplificados, para iglesias, alcaldías, casas de campo; monumentales y de gran precisión.

Relojes de pared, sobre-mesa, de cuadro y despertadores. Para bolsillo: de oro, plata, níquel y demás clases.

Nuevo sistema de relojes eléctricos de cuadro y sobre mesa dándose cuerda automáticamente ellos mismos, con distribuidor de la hora á tantos sitios como se desea.

Instalación de teléfonos y timbres eléctricos.

Barómetros aneroides.

Variado surtido en objetos de lujo de metal níquelado, plateado y bronce. Servicios de fumar, tinteros, corta-papeles, puñales (imitación antiguo) candelabros, bustos, joyeros, cuadros para fotografías, etc., etc.

Taller para la construcción y reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Todos los relojes aparatos y composturas se garantizan de uno á cinco años.

**Prontitud y economía.**

**IMPRESA DEL SEMANARIO.**

*CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.*

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

**ANUNCIO.**

El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, diríjase á Francisco Pruneda de S. Juan de Palamós.

DROGUERÍA-SUCURSAL  
DE  
**VICENTE FERRER Y COMPAÑIA**

*CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)*

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS  
nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,

SECCION

DE

**Instrumentos de Cirugía,**

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

**ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.**

*CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)*

BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO

DE

**Arboricultura y Viticultura.**

Carlos Mon é hijo, jardineros, avisan á los Sres. propietarios, viticultores y al público en general, que han trasladado su domicilio al Manso del Sr. Fages, llamado (*Masnou*), sucursal calle Nueva, núm. 54, donde hallarán personal hábil para la duración y conservación de toda clase de Jardines, *Cascadas, Pabellones, Jardineras*, y se elaboran Ramos naturales y artificiales de todas clases y tamaños.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MON É HIJO, sucursal, calle Nueva, núm. 54. FIGUERAS.